

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 6 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.  
DITAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor... Per mayor,  
5 céntimos ajenar. 30 cént. 30 ejempl.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PRIMA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., dan preferencia a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en L'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13616

Madrid Sabado 18 de Mayo de 1895

OFICINAS: FACTOR 7

## PEARS TRANSPARENT SOAP

Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, Madrid.—En jabón UNA peseta.

Entre las muchas cartas que diariamente llegan a esta redacción encontramos la de una madre loca de contento por la curación de su hijo que padecía un linfatismo grave con todas las molestias de esa penosa afección, y hoy está fresco, sonriente, lleno de actividad, bullicioso y juguetón, merced al *Jabón de Edoas yodado* de Grimalt y compañía, lo que no nos sorprende pues conocidos son los buenos efectos de esa preparación que reúne el yodo a las plantas antisépticas.

## MR. ANTOINE

modisto parisien, discípulo de Mr. Worth; vestidos y sombreros.—Arenal, 1, ent.º.

**TODAS LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO** que desean lucir verdaderas novedades en sombreros visíten la casa Pernette, Barquillo, número 27.

GALLISTA HERNANDO. BARQUILLO, 39, PRAL.

**CORSES** GRAN FABRICA, PLAZA del Progreso, 14. Esta casa tiene exposición permanente de los últimos modelos de la temporada. Precio desde 1,50 a 100 pesetas.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

## EL NUEVO ARZOBISPO DE ZARAGOZA



En el primer consistorio que se celebre en Roma será preconizado arzobispo de Zaragoza, sucesor del inolvidable cardenal Benavides, el Excmo. Señor doctor D. Vicente Aida y Saucó, obispo de Huesca, cuyo retrato honra hoy las columnas de nuestro periódico.

El nuevo arzobispo es natural de la misma archidiócesis a cuya sede lo han elevado sus relevantes méritos.

Nació en Colmar, pequeño pueblecito de la provincia de Zaragoza, el 23 de marzo de 1839.

La mayor parte de su vida eclesiástica la ha tenido dedicada al ilustre prelado a la noble misión de la enseñanza. Catequista de teología durante diez y ocho años en los seminarios de Tarazona y Sigüenza, fué nombrado rector a los veintiocho años, cargo que largo tiempo desempeñó alternativamente en ambos establecimientos docentes.

Después de brillantes ejercicios de oposición, fué nombrado canónigo penitenciario de la catedral de Sigüenza, de cuyo capítulo fué secretario, siendo celebradísimo los sermones que pronunció en la cátedra sagrada de aquella basílica.

En la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza desempeñó las dignidades de chantre y arcidiacono, habiendo sido también secretario de cámara y gobierno, y durante ocho a los gobernador eclesiástico de aquella archidiócesis.

En el Consistorio de 1.º de junio de 1886 fué preconizado obispo auxiliar de Zaragoza, y en el de 4 de junio de 1888, obispo de Huesca, de cuya diócesis tomó posesión en setiembre del mismo año.

No hay iglesia de dicha sede episcopal donde no haya predicado, dedicándose con suma frecuencia a visitar todos los arciprestados, enterándose minuciosamente y resolviendo por sí mismo todos los asuntos de la diócesis.

Cuando el jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII, presidió la peregrinación aragonesa que fué a la Ciudad Eterna.

La provincia eclesiástica de Zaragoza le ha designado varias veces para ostentar su representación en la alta Cámara.

Es predicador de S. M. y capellán de honor, socio de la Económica de Amigos del País de Zaragoza y hace cinco años fué agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

Es autor de varias obras religiosas y docentes, siendo muy celebradas, además de sus cartas pastorales, su catecismo sobre la cuestión social, obra que compuso por encargo de los prelados asistentes al Congreso Católico de Tarazona, la cual ha merecido la aprobación y recomendación de todo el episcopado español.

En la diócesis de Huesca, que han gobernado prelados tan eminentes como D. Juan de Aragón, eclesiásticos tan caritativos y virtuosos como D. Pedro Zarandía y D. Horacio María de Onandía, y teólogos tan sabios como D. Vital Canellas, ha sabido captarse el hoy electo arzobispo de Zaragoza, simpatías unánimes, y siempre han visto en él sus felices y el prudente prelado dispuesto en todas ocasiones a acudir personalmente en auxilio del infortunio, siendo el primero en atender a cuantas calamidades

de ha sufrido su diócesis, velando por todos sus intereses morales y materiales. Tal es a grandes rasgos la historia del sabio prelado que desde la diócesis oscense pasa a ocupar la silla de los Braulios y Valeros, donde será digno continuador de las gloriosas tradiciones de sus excelentes predecesores.

## FRAY DIEGO DE CÁDIZ

Este santo varón, que ha merecido ser beatificado y en cuya venerada memoria se acaban de celebrar solemnes fiestas religiosas en Cádiz y se celebra actualmente en Ronda, se llamó en el mundo José Caamaño y Garci-Pérez Rendón de Burgos, y tomó, al profesar en su orden, el nombre de fray Diego de Cádiz, con el que se venera en los alfarses.

Nació en la mencionada ciudad de Cádiz el día 30 de marzo de 1747. Su padre era de Tuy. Su madre de Ubrique, aunque de familia oriunda de Jerez de la Frontera. Tuvo una hermana que se llamó doña Leonarda, y a dos hijas de ésta, doña Francisca y doña Ramona, dió su santo tío el hábito en el convento de dominicos del Espíritu Santo de Jerez de la Frontera, donde vivieron y murieron como ejemplares religiosos.

El P. Luis Coloma, se ocupa en su notable obra *Retratos de santos*, del santo religioso, cuya beatificación se celebra estos días, con motivo de un viaje que hizo a Aranjuez la duquesa de Vilahermosa doña María Manuela Pignatelli de Aragón, para escuchar los sermones del que tan hondamente conmovió el corazón del pueblo cristiano de su época.

«No tenía por objeto aquel viaje de la duquesa—dice el padre Coloma, describiendo el que la virtuosa dama, cuya biografía escribió, emprendió a Aranjuez—hacer la corte a ningún príncipe, ni visitar a ningún grande, ni disfrutar tampoco de alguna de las fiestas reales que en obsequio de altos personajes solían celebrarse todavía en Aranjuez de vez en cuando; el personaje a quien la duquesa iba a ver y a oír, era más que todo eso: era Fray Diego de Cádiz, el capuchino extraordinario, verdadero apóstol de Dios, que recorrió por aquel tiempo la España entera, haciendo prodigios que no se veían y prodigios que saltaban a la vista, ora trayendo la lluvia sobre los campos con su palabra, como en diversos pueblos de Andalucía, ora deteniéndose sobre su auditorio, como en Córdoba en 1778; siempre buscando las almas más empedernidas al eco sobrenatural de su avasalladora palabra.»

Cuéntase que predicando un día Fray Diego de Cádiz en Sevilla a más de treinta mil almas, fué tan maravillosa su elocuencia, fueron sus resultados tan grandes, que el humilde capuchino sintió desahucarse en su corazón un pensamiento de vanagloria. Mas aquella noche, cuando retirado en su celda hacia a los pies del crucifijo, que no abandonaba nunca, examen de conciencia, vió que la sagrada imagen abría los labios y dejaba escapar, en tono de dulce reproche, estas palabras, que hicieron prorrumper al santo capuchino en amarguísimo llanto:

«Diego... ¡qué bien he predicado hoy! Este era el verdadero secreto de su elocuencia, y cuando se leen hoy sus sermones, escritos o impresos, no puede comprenderse su efecto sin figurarse la voz de trueno, el sobrenatural resplandor de los ojos, la barba blanca, el hábito tosco, el cuerpo amojamado y seco, y sobre todo, el fuego de amor de Dios y del prójimo que animaban esas letras muertas en boca de aquel verdadero apóstol, y hacían de su lengua la verdadera espada de dos filos de que habla San Pablo.»

La popularidad de Fray Diego de Cádiz era entonces tan grande, que las ciudades enteras se despojaban por oírle; recibíanle en muchas bajo palio y con la tropa tendida por donde pasaba, y aun dentro del templo rodaban los devotos, para impedir que la indiscreta seducción de muchos cortase pedazo de su hábito.

El poeta D. José Joaquín de Mora escribió acerca de Fray Diego de Cádiz los siguientes versos, dignos de atención porque eran de uno de los volterianos más empedernidos de su época.

Yo vi aquel fervoroso capuchino, fúmore de Cádiz, que con voz sonora al blasfemo, al ladrón, al asesino, fulminaba sentencia aterroradora. Vi en sus miradas resplandor divino y me venía más que horror y susto, de la ardorosa plaza en los extremos, y en la escena que fue de impuro gozo sólo se oía trémulo sollozo.

En Ronda, donde entregó su alma a Dios este santo varón, y donde se conservan sus restos mortales, se celebró ayer solemne función religiosa, costeada por el clero diocesano, para celebrar su beatificación. Oció de pontifical el señor obispo de Liria, vicario apostólico de Gibraltar, y asistieron los reverendos obispos de Málaga y arzobispo de Granada, pronunciando la plática en honor del santo capuchino el cardenal arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés.

La capilla donde se ha de venerar la imagen del nuevo santo, ha sido decorada a expensas de la maestría de Ronda, y los capuchinos de Sevilla han regalado un estandarte con la efigie de su venerable hermano.

**REVOLUCIONES POR CONTRATA**

El periódico *Cuba*, órgano de los separatistas, que se publica en Tampa, trae una carta de New-York, que tiene mira

y detalles, que conviene conozcamos los españoles.

Parece que las grandes fábricas de armas que hay en los Estados Unidos forman una especie de sindicato, cuyo objeto aparente es suministrar efectos de guerra a gobiernos como los de China, Japón, Brasil, etc.; pero en realidad el gran negocio es el contrabando en revoluciones. Estas casas, poderosas por su capital, se contentan con recibir al contado la mitad del precio, o poco menos, de los efectos que entregan a los revolucionarios de Cuba, o de cualquiera de las repúblicas de América del Sur; y además hacen contratos para que en el caso de victoria de sus parrruquianos se les abone tres ó cuatro veces el valor del material facilitado.

Hoy esas casas han perfeccionado el negocio; y no solo suministran armas, sino que adelantan dinero y proporcionan hombres aguerridos, así como vapores para el transporte y desembarcos. Como el negocio es arriesgado, claro es que las condiciones son duras para los que llegan a poder pagar. Hay varios agentes, a las órdenes de un agente general; éste se hace cargo, por informes y visitas, del estado político de los pueblos en donde se solicitan auxilios del sindicato; y según estos informes, así los recursos se niegan ó conceden con condiciones más ó menos fuertes.

El artículo, ó carta, termina con el párrafo siguiente:

«La presente revolución cubana está ahora manejada por estos hombres. Los cubanos han juzgado que no podían desembarcar armas, y en su desesperación se vieron forzados a buscar ayuda. Yo vi el telegrama de Martí, el jefe rebelde, al agente, cerrando el contrato. Las armas fueron felices y subsecuentemente desembarcadas, y aun están desembarcándose.»

## TANNHAUSER EN PARÍS

TREINTA Y CUATRO AÑOS DESPUÉS  
Paris, 14 mayo.

La velada de reparación que la grande Opera de París ha dado anoche al maestro de Bayreuth, fué una verdadera solemnidad musical.

Estos días se han recordado en la prensa parisien mil anécdotas y reproducciónes de párrafos de crítica y de sátira de hace treinta y cuatro años, que dan cabal idea del escándalo inaudito que rodeó las tres únicas representaciónes obtenidas, en medio de estrictísimos silbidos, por el *Tannhauser* de Wagner en la Opera de París en 1861.

Por más que fuera curioso, sería demasiado largo recordar hoy aquí todos aquellos horrores, y poner de manifiesto cómo el público parisien se de entonces, dirigido por una cábal compuesta de elegantes estupidos (que daban por suprema razón el privarseles de un *baile*), con la complicidad de un director escéptico, hostil al maestro y cerrado de mollera, y de unos cuantos pseudo inteligentes sistemáticamente opuestos a toda innovación en el arte, como el público parisien en 1861, repito, silbó, sin oír ni querer oír, una partitura tan hermosa.

Contentémonos, al referir cómo anoche el público parisien casi no oyó tampoco la partitura del *Tannhauser*, en su afán de aplaudir constantemente, con entusiasmo rayano en delirio; con recordar, de todo lo que hace treinta y cuatro años se dijo y escribió en París, esta sola frase profética de Baudelaire:

«Los que hoy creen haberse desembarazado de Wagner, se dan demasiada prisa en alegrarse; ténganlo por cierto. Les aconsejo que hagan acopio de resignación para el porvenir.»

Los pocos—y quizás no sean tan pocos supervivientes entre aquellos, tan bien aconsejados por Baudelaire y tan mal aconsejados por sus pasiones del momento, que anoche asistían a la cuarta representación del *Tannhauser* en la Opera, no se han contentado con la resignación y han mostrado gran entusiasmo.

Del *palco infernal*—que así se llamaba entonces la platea proseno de la derecha en la Opera de la rue Lepelletier—partían la noche del día 13 de marzo de 1861 las señales de los silbidos y las risotadas, mientras en el fondo de otro palco lloraba y destruía con los dientes el pañuelo una dama extranjera que durante el segundo imperio era el árbitro de todas las elegancias, la protectora de todos los esfuerzos artísticos y la *madrina* en París y en su academia Nacional de Música del compositor genial, a la sazón destrerrado de su país por azares de la política.

Del *palco infernal*—que hoy sigue llamándose así el que ocupa análogo sitio en la Opera, construida por Garnier, y que ocupan todavía cuatro ó cinco de los de entonces y los herederos ó sucesores de los que ya no viven—partían anoche con orgullo y honorables *palinodias* y justa y plausible reparación los aplausos más entusiastas.

Arbitros de la moda y del *chic parisien* eran bajo el segundo imperio, como lo son bajo la tercera república los quince ó veinte abonados de la *loge infernal*. Sólo faltaba anoche en otro palco la hoy anciana princesa de Metternich, gozando al fin de esta revancha artística y en lugar de morderlo, agitando su pañuelo en la ovación final, como no desdaban hacerlo anoche las más distinguidas damas que formaban preciosa guirnalda de belleza y elegancia en palcos y anfiteatros.

Otro faltaba anoche también para gozar de su triunfo y olvidar—como París y Francia lo han olvidado ya—los sangrientos sarcasmos que la ira y el despecho le arrancaron nueve años después de 1861, en momentos tristísimos para un país que no era ciertamente responsable de la injusticia artística de un grupo de lo que se ha dado en llamar *Todo-Paris*.

Es *atro* era Wagner, para quien el número 13 parece haber sido de gran influencia en su destino.

Nació en 1813. Murió el 13 de febrero de 1883 en Venecia. El 13 de agosto de 1876 se inauguró su teatro de Bayreuth. El 13 de marzo de 1861 se silbó por primera vez en París el *Tannhauser*, que anoche, 13 de mayo de 1895, se ha aplaudido con delirio.

Wagner hubiera hecho falta anoche, no sólo para saborear este tardío triunfo, sino para consolarse de los sinsabores que le hizo pasar en 1861 un director de orquesta adocenado y hostil, viendo el amor y la inteligencia con que Taffanel ha dirigido el *Tannhauser* anoche, y tampoco hubiera estado demás anoche el maestro alemán para que la *mise en scene*, si no más lujosa, hubiera sido más acertada.

Porque en esta crónica no he de venir a dar a los lectores españoles, que hace muchos años ya han aplaudido *Tannhauser*, una idea de lo que es esta Opera, sino una reseña de como se ha representado ahora en París y del éxito entusiasta que ha alcanzado.

Si lo que por ahí se dice es cierto, Mr. Pedro Gailard, actual director de la Opera de París, que tan bien defendido ve su negocio y tan llenas sus cajas con las óperas de Wagner—y de vez en cuando con las de Verdi, amen de cuando se trae de España la música de Chueca y otros de nuestros populares compositores para su baile la *Melequeta*—decía no hace muchos años a un ilustre crítico parisien:

«¡Qué lástima que me obliguen a poner *Lohengrin*! Si me hubiesen dado a escoger hubiese representado el *Oro del Rin* y después de esta prueba que habría resultado desastrosa, me hubieran dejado en paz de Wagner durante diez años.»

Camino lleva el director de la Opera de tentar sin desastre la prueba del *Oro del Rin* y debe haber cambiado de opinión.

Pero este cambio debiere obligarle, ya que tan bien se ha gastado el dinero en poner en escena *Tannhauser*, a respetar un poco más en este punto, en el cual se mostró siempre tan escrupuloso el maestro, las tradiciones ó indicaciones de Wagner, y ya que quiere evitar a los fervientes de su música las anuales peregrinaciones a Bayreuth, sirviéndoles aquí el inmortal repertorio que ha dejado de ser del porvenir para ser del presente, no encerrar su *Tannhauser* en decoraciones y detalles escénicos, muy lujosos, muy caros, sí, pero que no son lo que el maestro quería y había soñado.

También pudo, así como ha confiado el papel de *Tannhauser* al tenor Van Dyck, que es hoy el más fiel intérprete de Wagner y que anoche rayó a la altura debida y cosechó justísimos aplausos, confiar a una tiple que lo comprendiera mejor, ó que lo comprendiera siquiera el papel de Isabel, y no a la señora Caron que podrá decir con el tiempo lo que María Sasse, la Isabel de la ópera de París de 1861—que por cierto asistía anoche a la representación—y que confiesa hoy que todavía no la podido comprender ese papel.

El baritono Renaut cantó muy bien, pero muy bien su parte de Wolfram y hubiera estado perfecto si el director de escena, antes mencionado, no le hubiese hecho cantar la famosa romanza de la estrella, del tercer acto, delante de la concha del apuntador, de cara al público y de espaldas a la estrella, en lugar de hacerlo como Dios y Wagner mandan para el mayor efecto de este trozo hermoso de música y de melodía.

Porque uno de los triunfos de Wagner anoche es que muchos de los que se han pasado años y años renegando de Wagner, sin tomarse el trabajo de oír ni una nota suya, hayan venido a reconocer que sus obras están llenas de melodías riquísimas.

Delmas es un excelente y grandioso Landgrave de la Wartburg y Mlle. Brevai una Venus hermosa que canta muy bien.

El público, que no ha perdido ocasión de aplaudir, hizo repetir la hermosa ópera, magistralmente dirigida por Taffanel, batió palmas a la canción del pastor (Mlle. Agussol) que hace 34 años provocó las mayores risotadas. No escaseó bravos y llamadas al final de ningún acto, se entusiasmó con la célebre marcha, y al final de la obra trocó la ovación en verdadera apoteosis, aclamando a Wagner y agitando sombreros los señores y pañuelos las señoras.

Y al ver que la composición de ese público era poco más ó menos la misma ayer que en 1861 y notar cómo cambian los tiempos y las modas—aquí como en todas partes,—no podíamos menos de pensar con satisfacción cómo viven y vivirán eternamente las obras buenas que se matan por estrecho espíritu de prevención... y cómo al fin y al cabo se hunden las que por el mismo espíritu se pretende sostener algunas veces.

Al fin y al cabo, las reparaciones artísticas como la que anoche hemos presenciado, honran a los que a ellas han contribuido con su presencia.

RICARDO BLASCO.

## SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

## EXTRANJEROS

### La fiesta del rey.

Paris 17, 8 h.

En el castillo de Epinay se ha solemnizado el cumpleaños del rey con un almuerzo, al cual han asistido D. Francisco y doña Isabel, el Sr. León y Castillo y la embajadora, los marqueses de Novallas y Carsterra, y los señores Palomino y Uribebarren.

La colonia española y muchos personajes franceses han dejado tarjetas en la embajada.—R. Blasco.

### El cumpleaños.

Tanger 17, 5:30 t.  
En el templo católico se ha celebrado hoy con una misa y un *Te Deum* el cumpleaños de S. M. el rey.

Asistieron todas las corporaciones españolas.

Esta noche hay recepción en casa de nuestro representante, a la cual están invitados nuestros compatriotas más distinguidos y el cuerpo diplomático.—Orive.

### Subido francés.

Tanger 17, 5:30 t.  
De Mazagán dicen que el europeo que se suponía había sido asesinado, únicamente está herido y es de nacionalidad francesa.—Orive.

### Sigue la insurrección.

Tanger 17, 9:40 h.  
El día 10 entró en Marrakes Alruy (?) con su columna, compuesta de unos mil seiscientos hombres.

Este hecho hace concebir esperanzas optimistas.

Días antes el gobernador Benduan había hecho saber a la ciudad, por medio de pregones, que se armaran todos los hombres útiles para salir a combatir a las habilitas de Rahma, habiendo ofrecido de premio ocho duros por cada prisionero, cuatro por cada mujer ó niño y dos por cada cabeza.—Orive.

### Una novela diplomática.

Roma 17.  
El periódico de Florencia *La Nazione* publica un artículo en el que indudablemente la fantasía ha tomado mayor parte que la información serena y autorizada.

Manifiesta dicho periódico que Francia y España se asociaron a las gestiones concertadas preventivamente entre los gobiernos de San Petersburgo y Berlín respecto al Japón, pero no de una manera desinteresada.

En vista de las pretensiones hechas públicas por la prensa oficiosa de París y Madrid respecto a las islas Formosa y Pescadores, el periódico *La Nazione* hace constar que, a semejanza de lo ocurrido cuando con motivo de la desmembración de Turquía, se lanzaban sobre la presa determinados elementos para expropiaciones político-bancarias, los sindicatos financieros se muestran hoy dispuestos a crear a los periódicos *Le Temps* y *El Imparcial*, a apoderarse, mediante las habituales intervenciones, de la administración china.

Añade *La Nazione* que Rusia, no sólo ha conceptualizado comprometida la compañía de Francia y España, sino que se ha sentido molestada en sus legítimas aspiraciones para la rectificación de la frontera Norte de la Manchuria en favor del ferrocarril transiberiano.

Basta el extracto que queda hecho para comprender que sólo a título de curiosidad debe darse cuenta del artículo de *La Nazione*.—Fabra.

### Varias noticias.

#### Viena 17.

El gobierno ha presentado a la Cámara el proyecto de ley prorrogando el convenio provisional de comercio vigente entre Austria y España.

#### Berlin 17.

En el Reichstag ha dado principio la discusión del proyecto de ley sobre impuesto de los azúcares.

#### Londres 17.

El Sr. E. M. Satow, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Marruecos, ha sido destinado al mismo cargo al Japón.—Fabra.

## NACIONALES

### Agresión a los mozos de escuadra.—Un muerto y tres heridos.

Barcelona 17, 7:10 h.  
Ha regresado el oficial de mozos de escuadra, después de instruir la sumaria correspondiente por los sucesos ocurridos el domingo en Fogas Tordera.

Ha llevado cuatro presos, que ingresaron en las prisiones militares.

El parte oficial confirma la versión que telegrafié, asegurando que se confabuló un grupo de paisanos para penetrar en el colegio electoral. Trataron para ello de copar a los mozos de escuadra y poder así obrar libremente.

Los mozos se defendieron de la agresión, hirieron a tres de los agresores y pusieron en fuga a los restantes.

Uno de los heridos murió, y los otros quedaron presos en Fogas.—Figueroa.

### Varias noticias.

#### Cádiz 17, 8:30 n.

Ha fundado el acazorado *Pelayo*. La recepción del cumpleaños del rey ha estado concurridísima.

Asistieron los diputados provinciales posibilistas señores Luque y Jiménez Mena.

El 26 del actual se celebrarán elecciones para cubrir diez vacantes en la Diputación.

Dícese que no lucharán las oposiciones.—Enciso.

#### El Sr. Elduayen.

Sabadell 17, 4:40 t.  
Ha llegado esta mañana en el tren correo, procedente de Barcelona, el señor Elduayen, el cual ha sido obsequiado por el gremio de comerciantes con un banquete.

Asistieron a esta fiesta los señores Durán y Bas, Sala, presidente y secretario del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, presidente de la Liga de Productores, y representantes de varias sociedades económicas.

El Sr. Elduayen brindó por los gremios de Sabadell.

El Sr. Elduayen ha visitado las principales fábricas de la localidad.—Sagas.

Taurina.

Talavera 17, 6 t.  
Toros de Arroyo, regulares.

Ledesma, superior rejoneado. Gavira, superior.

Caballos, cuatro.—Antonio.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 17.

Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

3 por 100 francés, 102-60.

Exterior español, 72-18.

Londres 17.

Exterior español, 72-25.

## EL OCTAVO CUERPO

Con motivo de lo que se ha dicho acerca de si la comisión de presupuestos piensa retirar de su dictamen la autorización para crear el octavo cuerpo de ejército, *La Correspondencia Militar* escribe anoche un artículo dirigiendo a la comisión referida algunas censuras injustas.

El estimado colega incurre en algunos errores de hecho, y parecemos conveniente restablecer la verdad de lo ocurrido y presentar el caso tal como hoy se halla, rogándole que el mismo colega exponga la mejor manera que encuentre de darle una solución.

En los gastos del presupuesto del ministerio de la Guerra, presentado por el general señor López Domínguez y aprobado ya por el Congreso, no hay ni una sola partida que se refiera a la creación del octavo cuerpo.

En el articulado del presupuesto que presentó el gobierno último, tampoco hay una sola palabra que a dicho octavo cuerpo se refiera. La comisión, sin embargo, llevada de los mejores deseos, y por su propia iniciativa, añadió una autorización para que se organizara un octavo cuerpo, siempre que pudiera hacerse sin aumento de gastos.

Parecía todo resuelto en consonancia con los antecedentes que invoca *La Correspondencia Militar*; pero se presentó luego una enmienda pidiendo la creación de un noveno cuerpo; se anunció otra pidiendo un décimo cuerpo, y además los diputados de distintas provincias ejercieron la iniciativa parlamentaria para reclamar respectivamente que el octavo cuerpo radique en Granada, en León, en Valladolid, en Coruña, en Segovia, y así sucesivamente cada uno en la región que representa.

Al tocarse, pues, a ese punto, no solo habrá un debate de ocho a diez días, sino que difícilmente habrá mayoría en favor de ninguna capitalidad determinada si es que los partidarios de las otras se suman en contra.

Claro está que la comisión ha de tener interés en que se apruebe su primitivo dictamen; pero en la situación en que se hallan las Cortes, ¿será esto posible?

## SUCESOS.

Un robo se cometió anoche en la calle de Carranza, 4, principal.

Se ignora su importancia por estar ausente el inquilino que lo ocupa, y se ignora también quienes puedan ser los autores.

En la calle de Segovia, números 27 y 25, hubo un pequeño incendio.

Igual accidente ocurrió en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

En la calle del Cristo de las Injurias, se injuriaron primero, y se vapulearon después de lo lindo, dos novios, Eugenio Quirós Ruiz y Concepción Delgado.

Ambos pasaron a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, a curarse las lesiones que a puñadas y a mordiscos ambos se infirieron.

En el intervalo de un cuarto de hora

EDICION DE LA NOCHE

CRÓNICAS MADRILEÑAS

CUBA

Un encuentro.

Una boda aristocrática.

La boda del marqués del Riscal con la marquesa de Sofraga, verificada esta mañana en el palacio de los marqueses de la Laguna, ha revestido gran solemnidad.

Entre los salones había sido convertido en capilla; en el altar, materialmente cubierto de azucenas, claveles blancos y azahar, se destacaba, en un precioso marco de filigrana de plata, una veneranda imagen de la Virgen, procedente del oratorio de la condesa de Viteña, ilustrada antepasada de la novia.

A las once y media comenzaron a llamarse los salones con lo más distinguido de la aristocracia de Madrid. Las señoras lucían trajes de visita con sombreros y joyas, las jóvenes iban casi todas con mantilla blanca.

Entre los trajes de levita de los hombres, se destacaban los uniformes de los testigos. Eran éstos, por parte del novio, su tío el duque de Najera, que llevaba uniforme de gentilhombre, su hermano D. Juan Hurtado de Amézaga, de maestrante de Zaragoza, su primo el marqués de Povar, con uniforme de gala de maestrante de Sevilla, y el marqués de Sierra Bullones, con el de oficial de caballería.

Los testigos de la novia eran el duque de la Roca, que llevaba uniforme de maestrante de Sevilla y la banda del Cristo de Portugal; el duque de Mandas, con uniforme de embajador y la banda de Carlos III; el marqués de Santillana, que llevaba la casaca blanca de los caballeros de Santiago, y D. Felipe del Nero y Salamanca.

Madrina ha sido la señora marquesa viuda del Riscal, que iba de raso negro con encajes y brillantes; y padrino el marqués de la Laguna, que llevaba uniforme de maestrante de Zaragoza. La llave de gentilhombre y la banda de la Concepción de Villaviciosa.

La duquesa viuda de Bailén, la marquesa de la Puente, la de la Coguilla, la de Aguilar de Campoo, la de Añover, la condesa de Castañeda y otras nobles damas de la familia de los nobles, lucían con sus trajes ricas joyas; la duquesa de Najera lucía veinte hijos de perlas sujetos con broches de esmeraldas y brillantes.

La marquesa de la Laguna lucía un traje de moiré color malva con encajes blancos, pendientes de zafiros y brillantes, y ramos de brillantes en la cabeza, cubierta con mantilla blanca, y en el pecho.

La marquesa del Valle de la Paloma llevaba vestido color violeta, mantilla blanca, y turquesas y brillantes. Sus dos hermanas menores lucían también mantillas blancas.

La entrada en los salones de la honorable condesa de Oñate, abuela del novio, fué acogida con grandes muestras de simpatía y respeto. La noble y virtuosa dama que cuenta 84 años de edad, no sale apenas de su casa y solo ha interrumpido su costumbre para presenciar la dicha de sus nietos, cubierta de encajes negros, de los pies á la cabeza, del brazo de su hijo el general duque de Najera, ha atravesado la calle que todos con respeto la abrieron, llegando hasta el sillón que la estaba destinado al pie del altar.

A los pocos momentos se presentaron los novios; la marquesa de Sofraga estaba bellísima con el traje blanco que realzaba su esbelta figura; llevaba ceñida al cuello la rievre regalo de su novio y fulguraban al lado de su hechicero semblante los rícos brillantes de su canastilla de boda.

La cabeza, ceñida por la corona de azahar, iba cubierta por blanco velo de gasa.

El novio vestía el uniforme de maestrante de Zaragoza.

Ofició el señor cura párroco de San Jerónimo, que después de los esposales, dijo la misa de relaciones.

Entre la concurrencia figuraban además de las personas de las dos familias, el Sr. Cánovas del Castillo y su señora, la condesa de Maceda y su hermana, los duques de Valencia, la marquesa de Cartagena, los embajadores de Francia é Italia, la embajadora de Alemania con su hija, las condesas de Peñalver, Via Manuel, Vilana, Baquer, marquesas de Viana, Valderrazo, Squilache, duquesa de Bivona con su hija, condesa de Torrejón, marquesa de Santillana y señoras del Infante, señora de Vinals é hija, condesa y señora de Pardo Bazán, condesa de Azmir, señoras de Barrios, She Saavedra y Haredia, condesa de Montaró, generala Marin, señora viuda de Díaz Martín y otras muchas.

Entre los hombres políticos figuraban el señor Castelar, marqués de la Vega de Armijo, señores Abarzuza, Puigover, Nieto, Martínez Roda, los magistrados señores Gudal, Loaisa y Aldana.

Después de la ceremonia la novia atravesó los salones repartiendo entre sus amigas las flores de su ramo de azahar, y oyendo muchas bendiciones.

El comensal se sirvió un espléndido almuerzo con arreglo al siguiente menú.

Dejeuner du 18 Mai 1895.

Consommé.—Tournedos aux truffes & Champignons.—Saumon garnis (2 Sautés).—Fôies-gras en belette.—Chapons de France á la Gelée Brunne.—Jambons d'York á l'Espagnole.—Salade verte.—Bombs glacées (café & framboise).—Dessert.

Vins.—Jerez.—Bordeaux.—Champagne frapé.—Café, thé & liqueurs.

Los marqueses del Riscal han salido esta tarde para el cortijo de San Isidro en Aranjuez.

Aquello es en esta estación un bouquet de rosas y un nido de ruiseñores. No se puede dar nada más encantador para pasar la primera hora de la luna de miel.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

De La Unión Constitucional, de la Habana, copiamos lo siguiente: «La columna del coronel Copello se puso sobre el rastro de la partida de José Maceo, fuerza de 600 á 700 hombres, y á pesar de llevarle dos horas de delantera, le alcanzó en Arroyo Hondo, donde el enemigo, que ya se había apercebido de que era perseguido, había tomado magníficas posiciones, de las que fué desalojado después de dos horas de un rudo combate, llevando numerosos heridos y dejando sobre el campo nueve muertos vistos, armas, municiones y efectos.

Nuestras pérdidas han consistido en un muerto y 18 heridos. Al tenerse noticia en esta plaza salió el comandante militar, con los beneméritos Voluntarios, Guías del general Santos Pérez y Bomberos, encontrando la columna en Santa Cecilia, en camino de esta villa.

Apenas se tuvo conocimiento de la llegada de la columna con los heridos, un pueblo inmenso acudió al puente de Santa Isabel, en cuyo lugar se vitoreó á los agguerridos soldados de Simancas, al mando del coronel Sr. Copello y teniente coronel Sr. Bosch.

Los oficiales heridos son el capitán y teniente de las escuadras Sres. D. José López y D. Ignacio Bertot, y muerto el sargento Garrido.

El pueblo acompañó hasta la enfermería militar á los heridos, que venían en carretones del ingenio Sta. Cecilia.

Victorias españolas.

Signe el mismo periódico: «El día 8 del actual y á las órdenes del bizarro coronel Santocildes, salió de Manzanillo una columna compuesta del regimiento infantería de Isabel la Católica, dos compañías de la de la Habana, las guerrillas de Cuba y Cádiz y un señor oficial con 25 guardias civiles, haciendo un total de 1.020 hombres.

Esta columna se dividió en cuatro, tomando el mando de cada una de ellas los señores teniente coronel Ruiz del Arbol, comandantes Baquero y Capilla y el coronel Santocildes el comandante Delgado.

La columna que tomó dirección hacia Santa Rita tuvo conocimiento de que el enemigo se encontraba en Punta Gorda, y seguidamente varió la dirección sobre dicho punto, encontrándose en correcta formación, y al divisar á la tropa rompió el fuego, que duró media hora.

La guerrilla de Cádiz entró á la carretera, apoyada por una compañía de infantería, haciéndoles pasar el río Guá en completa dispersión, después de bastante resistencia.

Se les tomó el campamento, cogiéndoles nueve caballos, tres mulos, seis vacas recién muertas, cinco machetes, dos tercerceros, hamacas, mantas, viandas y otros efectos, dejando sobre el campo tres muertos y algunos rastros de sangre, no habiendo tenido novedad por nuestra parte.

El día 10 practicaron reconocimiento en combinación sobre posiciones casi inexpugnables en La Bóveda y en Los Chinos; otra sobre asiento viejo de Guá, y otra sobre Santa Lucía, en dirección á La Gloria. La primera sostuvo fuego contra partidas numerosas, tomándoles con arrojo, á la bayoneta, la posición atrinchada de La Bóveda, continuando en persecución del enemigo, y encontrándole de nuevo apostado en Los Chinos, resistiéndose.

Una compañía desplegada en guerrilla y otra en reserva entró en el enemigo media hora, por lo difícil de la posición que ocupaba, mientras que un flanco por la derecha rebasaba ésta, atacando á la vez, y después de viva resistencia se apoderaron del campo enemigo, cogiéndoles caballos con monturas, machetes y otros efectos, dejando en su retirada cinco muertos en el campo; por nuestra parte dos heridos graves y dos contusos.

La columna que fué á Santa Lucía, encontró al enemigo de infantería y caballería en una fuerte y bonita posición, batidéndolo y dispersándolo, después de rudo combate; se le persiguió con constante fuego por espacio de una hora hasta cerca de la Gloria, donde se reunieron con otra partida y se resistieron de nuevo; pero fué cosa instantánea, pues nuestros soldados se arrojaron sobre ellos de tal modo que se precipitaron en desordenada fuga, cogiéndoles 14 caballos, monturas, tres escopetas, seis cerdos, tres reses muertas, gallinas, dos sacos de sal, galleta (que sirvió para la tropa que ya no tenía raciones) y otros efectos.

En Tarragona refían hace dos días dos enormes perros de presa, y el dueño de uno de los mismos, con objeto de separarlos, lanzó sobre ellos un martillo, con tan mala fortuna, que fué á parar sobre la cabeza del dueño del otro perro, que á la sazón pasaba por allí.

El desgraciado murió á los pocos momentos.

Al hacer una criada la limpieza de una habitación en casa del alcalde de Nambroca (Toledo) tuvo la desgracia de ser herida por el disparo de una pistola que estaba colocada sobre una cómoda.

El proyectil hirió en la cabeza á la criada, que murió poco después.

En la habitación estaba la señora del alcalde.

En el Círculo Industrial se reunieron anoche los sindicatos y clasificadores de los gremios de cerrajeros y ebanistas, aprobando ambos sus respectivos repartos de contribución.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

En el Consejo de ministros de mañana se aprobará en definitiva la adjudicación á los astilleros de Cádiz de las seis cañoneras con destino á las Antillas.

de primera clase, uno de los cuales el Yuyuyama, caerá al agua dentro de pocos meses. Estos dos barcos escuden en fuerza y velocidad á todos los que hoy surcan los mares del Este y figurarán entre los primeros de guerra que existen en el mundo.

Sumados, pues, todos estos elementos de guerra, se viene á la conclusión de que en un periodo, no mayor de dos años, la flota japonesa será una de las más fuertes del mundo, comparable sólo con las que Inglaterra y Francia tienen en los mares de Oriente, y cuyo poder estará sostenido por los poderosos medios de construcción naval y de artillería acumulados en los puertos del imperio y que le aseguran en caso de guerra todas las facilidades para reparar las averías y dotar los barcos de todos los pertrechos necesarios.

El personal de esta escuadra está á la altura del material, habiendo demostrado no solo gran valor, sino una extraordinaria capacidad en la guerra con China.

Los marineros son todos voluntarios, sin que haya sido aún necesario acudir al alistamiento forzoso.

Los oficiales, educados á la americana, son distinguido por un conocimiento completo del manejo y mecanismos de los buques y de los medios de utilizar sus armamentos.

En cuanto á la administración, es superior en rapidez, eficiencia y economía á las mejores de Europa.

DESDE VALLADOLID

17 MAYO.

A las once de la mañana de hoy se ha verificado la gran parada que ya dije á ustedes con motivo de solemnizar el cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII; la tropa formó en todo el largo del paseo de Zorrilla, y fué revistado por el general de división y gobernador militar de esta plaza, Sr. León, el que después se colocó delante del antiguo convento de Carmelitas descalzas, hoy hospital Militar, desde donde presenció el desfile que resultó brillante, pues en el tomaron parte dos regimientos de infantería, el de Caballería, el de Artillería y el tren de campaña de la Administración militar.

Los paseos de Zorrilla y Campo Grande estaban ocupados por multitud de bolas y elegantes señoras y señoritas que habían acudido á presenciar la fiesta, trasladándose después al paseo de la Acora de San Francisco donde lucieron sus toilette.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha presentado por el activo concejal Sr. Bernal, una proposición en la que se pide, que en vista de que el Ayuntamiento paga hoy por contingente provincial 348.000 pesetas, cantidad excesiva y que merma mucho los ingresos de dicha corporación y atendiendo, además, á que en el presupuesto del año próximo la Diputación provincial ha aumentado dicha cantidad con 101.000 pesetas, pide se haga una reclamación ante el gobierno.—El correspondiente.

HAN FALLECIDO: En Lugo, D. Rafael Núñez Castro. En Nava del Rey, D. José Gómez Santana. En Llerena, D. Gonzalo James Becerra. En Plampón, D. Miguel Andueza. En Coruña D.ª Dámasa de Santiago y Murques y D. Alvaro Calvo González. En Sevilla, D.ª Milagros Pierrat.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

Dicen de Mairena, importante pueblo andaluz, que cada día cunde más entre el vecindario del mismo el deseo de emigrar al Brasil en busca de elementos de vida de que allí se carece.

La miseria más general y angustiosa es enseñadora de todas las clases sociales en Mairena, y si los poderes públicos no acuden en socorro del pueblo con la ejecución de alguna obra de importancia que le proporcione medios de subsistencia, acabarán por emigrar todos los vecinos, como ya han emigrado 24 familias en un espacio de tiempo relativamente corto.

Nuestro querido amigo D. José Alcalá Galiano nos escribe desde Biarritz lo siguiente:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi estimado amigo: Si la misión de la prensa es difundir las verdades y disipar los errores y terrores populares, permítame curar, quizás, con el ejercicio de una plumada el terror de los vecinos de Fuentelapiedra (Málaga), que según leo en LA CORRESPONDENCIA del 10 del corriente, andan hace tiempo asustados y aun superstitiosos con los mugidos de un monstruo, al parecer invisible, que hay entre las plantas acuáticas de una laguna de aquellas inmediaciones.

Sepan los alarmados habitantes de Fuentelapiedra que en Singapoor y en toda la Indo-China, donde últimamente he residido, las ranas, aunque más pequeñas que las nuestras, tienen de tal manera constituido su graznante aparato vocal, que en vez del grito chillón y agudo que aquí conocemos, emiten un sonido hueco, fuerte, monótono y acompasado, exactamente igual en tono y cantidad sonora al mugido del buey, por lo que allí se les llama bull-frog, ó sea ranatoro.

Cuando el tiempo es seco, viven calladas y como muertas; pero en cuanto llueve, cada charco se convierte en un concierto ó coro de mugidos atronadores.

En todo el Norte de América hay también esa misma especie de ranas; en el Brasil hay otras que imitan el golpe del martillo en el yunque, y en el Perú la rana llamada Trapiquera remeda el son de la rueda de los molinos de azúcar (papelera).

Problema que propongo al sabio naturalista de Fuentelapiedra y otros naturalistas más ó menos sabios: ¿No habrá algún buque podido traer de Asia ó de América, en algún fardo ó caja, alguna rana de esa especie que en extraña odisea y de salto en salto haya ido desde Málaga á la fatal laguna?

Que el profesor y el valeroso vecino de Fuentelapiedra, en vez de armarse de su magnífica carabina, se vayan al bulto, es decir, al toro-rana, y quizás el mons parturiens se tornará lacuna parturiens, el ridículo más será simplemente ridículo rana.

El sueño de los honrados fuentelapiedreños bien vale, por lo que puedan esclarecer la cuestión, la inserción de estos renglones, por lo que le da las gracias su muy afectuosísimo amigo y colaborador, que besa su mano, José Alcalá Galiano.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

El 9.º número, II año, de El Eco del Consultorio, estudia las pérdidas de conocimiento, curación eléctrica de las atresías, una trepanación, revista extranjera, nuevos remedios, consejos higiénicos, etc. Se suscribe por 5 pesetas año, y 1-50 trimestre. Arenal, 1, principal, Madrid.

mar los muchos detalles necesarios á un espectáculo que seguramente ha de llamar la atención del público.

El aplazamiento se anunció ayer y oportunamente se dará á conocer al vecindario, por medio de ablocación, el día en que haya de salir la cabalgata.

Por crearlo de interés á nuestros lectores, vamos á darles una reseña de las carrozas más importantes y la carrera que ha de seguir la cabalgata, que consistirá de Carroza cuestra de España. Idem id. de Madrid. Idem del ministerio de Marina. Idem del Ayuntamiento de Madrid. Cochés de gala del Ayuntamiento y Diputación provincial, y otros de la nobleza.

Dos carrozas de la comisión organizadora. Carruaje de respeto y carroza final, que es una alegoría del naufragio, obra del pintor escenógrafo Sr. Muñoz. Esta carroza será arrastrada por una locomóvil, constituyendo esta una gran novedad.

Compondrán la cabalgata unas 1.000 personas con trajes heráldicos, siglos XV y XVI, guardia amarilla, etc., etc., músicas civiles y militares, los acogidos del Hospicio y San Bernardino y comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, en unión de la organizadora de la cabalgata.

Las coronas irán colocadas en los cochés respectivos.

Partirá la cabalgata del solar de los luques de Medinaceli (acera izquierda del Prado), Salón de este nombre, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, plaza de Isabel II, Biblioteca, plaza y calle de la Encarnación, plaza de los Ministerios, pasando por el de Marina, calle de Bailén, frente al palacio Real, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, á terminar en el mismo punto de partida.

La comisión organizadora no se da punto de reposo al objeto de que la cabalgata resulte con la brillantez que no dudamos en asegurar á nuestros lectores.

Las carreras de caballos que debían celebrarse el día 20, se han trasladado para el día siguiente con motivo de inaugurarse el lunes próximo la Exposición de Bellas Artes.

Después de la recepción habida ayer en Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, conferenciaron largamente el señor duque de Tetuán y monseñor de Reverseaux.

Créese que en dicha conferencia se ocuparon nuestro ministro de Estado y el embajador francés del impuesto con que el gobierno de la vecina república piensa gravar los valores extranjeros.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el señor ministro de la Guerra haya encargado á un general que manda fuerzas de caballería en el primer cuerpo de ejército, la organización de los escuadrones que han de marchar á Cuba en plazo breve. Para esto existen en el ministerio de la Guerra la segunda sección que tiene á su cargo todo lo concerniente al arma de caballería, y la sección sétima encargada de los asuntos de Ultramar, y en todo caso á los generales jefes de dichas secciones correspondieran los trabajos de referencia, y á ellos confiaría el ministro el desarrollo de sus planes en la materia.

De todos modos, hasta la próxima semana no se darán las órdenes oficiales para el sorteo de los 1.500 hombres de caballería pedidos por el general Martínez Campos.

UN CRIMEN. Según telegrafían de Oviedo, se ha recibido allí la noticia de haberse perpetrado un horrible crimen en el vecino concejo de Llanera.

Parece que se trata de un asesinato en el cual han concurrido circunstancias verdaderamente excepcionales. El hecho, según de público se dice, ocurrió del siguiente modo: En una casa del barrio de Aguirre de la parroquia de San Cugat de Llanera, habitaba, en calidad de sirviente de Manuel Queipo Valdés, soltero, de edad avanzada, una joven llamada Josefa Fernández (a) la Coronela.

A eso de las cinco de la madrugada del miércoles último, salió Josefa de casa llevando una herrada con objeto de coger leña en una fuente cercana al río.

Como pasaron algunas horas y Josefa no regresaba, Manuel participó lo que ocurría al alcalde, quien dispuso inmediatamente que salieran varios individuos con objeto de averiguar el paradero de Josefa.

La joven fué encontrada muerta y flotando en el río en el lugar denominado Seguera.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil y del juez municipal, se personaron en el sitio de la ocurrencia.

Cerca de un despachero había un gran charco de sangre. También estaban manchadas las hojas de algunos chopos. Cuando orden del juez se extrajo de un remanso del río el cadáver, se observó que éste tenía en el cuello una ancha y profunda herida que había causado la muerte á la desgraciada Josefa.

Del triste suceso se dió noticia al juez de instrucción de Oviedo, que delegó en el municipal de Llanera, para que instruyera las primeras diligencias.

Ayer falleció en Madrid el respetable senador carlista Sr. D. Benigno Reznata.

Ayer por la mañana lo fué administrado el Monte Vaticano á la señora marquesa de Santo Olivar.

La Epoca se hace eco de un rumor según el cual los embajadores acreditados en Madrid han hecho ciertas observaciones sobre el puesto que les corresponde ocupar en las solemnidades palatinas.

La cuestión planteada se encierra en estas preguntas: ¿qué lugar corresponde á los embajadores representantes de sus soberanos? ¿cuál á los ministros de la Corona? ¿cuál á los grandes de España?

En otros países, como Austria-Hungría, Inglaterra y Francia, la cuestión está resuelta, yendo los embajadores después de los príncipes de la sangre y antes que la representación de la nobleza. Así parece que se acordó en el Congreso de Viena.

Ayer, por lo pronto, el cuerpo diplomático no ha sido invitado al banquete que, con carácter eminentemente nacional, se celebraba en Palacio; pero obedece esto al deseo de que mientras no se resuelve la cuestión de que hemos hablado, no surja en el terreno de la práctica la menor contienda.

El cuerpo diplomático entretanto será abastecido con otro gran banquete anual como debido tributo á la considerada hasta la alta representación que ostenta.

gui manifestando que la isla Formosa se halla en un estado de completa anarquía. Los soldados chinos amotinados atacan el castillo del gobernador.

Un joven chino graduado en las clases literarias, ha sido elegido rey independiente. El nuevo jefe ha declarado que rechaza la dominación china y que tiene el propósito de resistir la anexión japonesa con la fuerza de las armas.—Ricardo Blasco.

El oro del moro. Tánger 18, 2 t. La comisión de Hacienda, encargada del cobro de los plazos de la indemnización, ha contado hoy 60.000 duros, que ya están embarcados. El lunes continuará la operación.—Orive.

NACIONALES

Deble suicidio. Barcelona 18, 9'15 m. Ha sido puesto en libertad por el juzgado de Figueras un joven que se hallaba preso por sospechas de haber dado muerte á su novia.

Esta y él, desesperados por la oposición de su familia, decidieron suicidarse, y al efecto se colgaron de un árbol, lanzándose al espacio al mismo tiempo. Faltó la cuerda de que pendía el joven, y éste cayó pesadamente al suelo.

Viendo que no había podido matarse, trató de salvar á la joven; pero todo fué inútil, y entonces, aterrorizado, pidió auxilio.

Las diligencias practicadas han demostrado que la muerte de la joven ha sido voluntaria, y el novio ha sido puesto en libertad.—Figueroa.

Fuerales solemnes. Ferrol 18, 2'20 t. Costeadas por el Ayuntamiento, se han celebrado solemnes exequias por los naufragos del Reina Regente, en el templo de San Julián.

El acto ha sido muy solemne. La oración fúnebre fué pronunciada por el abad de la colegiata de Vigo, padre Sánchez Patiño, que estuvo elocuentísimo.

La orquesta, dirigida por el laureado maestro Sr. Montes, y los coros, traídos de la catedral de Lugo, formaron un conjunto hermosísimo.

Asistieron al acto las autoridades civiles, del ejército y de la marina.—El correspondiente.

Fray Diego de Cádiz Ronda 17, 6 t. La real Maestranza de caballería de esta ciudad ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Fray Diego de Cádiz, oficiando el arzobispo de Granada.

Ha predicado el sabio obispo de Málaga, Sr. Spínola.

En la función de mañana ocupará la cátedra sagrada el obispo de Guadix. Se hacen grandes preparativos para la velada literaria.—D.

Noticias locales. Valencia 18, 9'15 m. Se ha sentido mucho que los ministros Sres. Bosch y Navarro Reverter no puedan asistir por causa de sus muchas ocupaciones al Congreso pedagógico, que empezará pasado mañana.

La junta general de feria se halla activando los trabajos para la próxima de julio.

Se tiene el pensamiento de que el actual año sea más suntuoso que otros, porque probablemente será invitada á que visite nuestra ciudad en dicha época S. A. la infanta doña Isabel.

El eminente caricato, Sr. Baldellí, ha dado un concierto en el teatro Principal, gustando mucho y dando á conocer, no solo su voz y buen gusto en el canto, sino su talento como artista.

Hace tanto calor como si estuvieramos en el rigor del verano.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 17. Todos los periódicos austriacos y la mayor parte de los húngaros, deploran la ratadura del poder del conde Kalnoky, de quien hacen grandes elogios.

Se cree que será nombrado presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, en reemplazo de dicho señor, el conde Agénin Gouichowski.

Tolón 17. No es tan importante como se supuso ayer la avería que ha sufrido el buque acorazado francés Amiral Duperré.

Al fondear en el golfo Juan, se le abrió una pequeña vía de agua; pero no le impidió de continuar las evoluciones con el resto de la escuadra, que se dirigió á las islas Hyeres.

Tan pronto como abonase el tiempo el Amiral Duperré regresará á Tolón para entrar en dique.

Viena 17. Se confirma oficialmente la noticia de que el conde de Gouichowski reemplazará al Sr. Kalnoky en el cargo de presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.

Roma 17. El rey Humberto recibió ayer en audiencia de despedida al embajador de España, Sr. Rascoñ.

Tient Tsun 17. Según noticias de origen inglés, las tropas chinas de la guarnición de Shan-haikwan se han sublevado, saqueando la ciudad.

Londres 17. La indemnización que la república de Nicaragua se obligó á pagar á Inglaterra, ha sido satisfecha ayer.

Londres 17. Reina un espantoso temporal en la costa sudeste de Inglaterra. Está nevando copiosamente en Broadstairs.

Manila 16. Hoy ha zarpado de este puerto, haciendo rumbo al de Barcelona, el vapor correo Statistregui de la compañía Transatlántica.

Londres 16. The Times, hablando hoy de la cuestión chino-japonesa, dice que tiene motivos para negar que el gobierno español haya dirigido nota alguna á los de Francia, Rusia y Alemania acerca de la supuesta intervención de España en los asuntos del Extremo oriente.

Paris 16.

El duque Guillermo Hamilton, que viajaba en su yate, ha fallecido en la mañana de hoy en esta ciudad.

SENADO

SESION DEL DIA 18

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Montero Rios.

Se da cuenta del fallecimiento del senador carlista Sr. Rezusta. El Sr. Presidente pronuncia su elogio fúnebre.

El señor conde de Canga Argüelles se asocia a las manifestaciones de la Mesa.

El señor ministro de Marina se ha ocupado de varias preguntas y ruegos formulados en sesiones anteriores por el Sr. Vivar, sobre envío de buques a Cuba, justificando cumplidamente su conducta.

El Sr. Vivar insiste en que deben ir las lanchas Perla, Diamante y Rubí.

El señor ministro de Marina contesta que irán las lanchas contratadas.

El señor conde de Casa Valencia pregunta si se ha ratificado el tratado de propiedad literaria con Méjico, y si hay negociaciones para celebrarlo con el Ecuador, Chile, Perú, república Argentina y Paraguay.

A la vez desea saber si se han cedido con Portugal las listas de autores y obras para su publicación en los respectivos diarios oficiales.

El señor ministro de Estado contesta que el tratado con Méjico está a punto de ser ratificado, y que procurará concertarlo con las demás repúblicas americanas.

Respecto a Portugal, dice que para julio podrán publicarse las listas de autores y obras.

El señor marqués de Hazas se hace eco de las alarmas de industriales y productores, ante el anuncio de reformas arancelarias.

El señor ministro de Hacienda contesta que no se proyecta reforma alguna, y que de creerse conveniente a los intereses públicos, entenderían en ella las Cortes, que son soberanas en la materia.

El Sr. Fernández González presenta una exposición, de 52 asociaciones de obreros catalanes, pidiendo que se fuesen pronto la proposición de auxilio a los obreros que se inutilicen en el trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

Se aprueba, sin debate, el dictamen mixto relativo a la prolongación de la carretera de Burgos a la Pinza hasta la estación de Aguilar de Campo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera a Pedrosa del Rey, y de Arroyo a Rio Grande.

pales a individuos que no creía dignos de esta designación.

Le contestó aplaudiendo su actitud, que encontró justísima y acomodada a su reconocida rectitud, y con efecto, en las propuestas para jueces municipales de Seguros no se han incluido esas personalidades.

Si el Sr. Bullón creía que a los que ostentaban el título de amigos míos, les concedía yo incondicionalmente el derecho de asilo, podrá convencerse de su manifiesto error.

Y lo extraño es que siendo esta una cuestión que no ha tenido realidad alguna, pues esos nombramientos no se han hecho, le haya traído aquí el Sr. Bullón, sin duda porque cree que combatiendo hereses se contraen méritos con el gobierno.

Desengañese S. S. de que el gobierno se basta y se sobra para combatirnos y que no necesita del auxilio de legiones extranjeras.

El Sr. Bullón insiste en que decíanse amigos del Sr. Silvela los que recomendaron a ciertas personas para jueces, y reconoce la exactitud de cuanto ha manifestado dicho señor, extrañándose de que siendo éste tan partidario de la moralidad, contase con amigos que el juez de primera instancia no consideraba dignos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

Rectifica el Sr. Silvela, que no puede aceptar responsabilidad de los que en provincias quieren tomar su nombre, aunque ostenten el título de amigos políticos suyos.

curios de hábil e ingenioso polemista. Los diputados presencian rebotados el debate y acoegen con grandes risas las peripetias de la discusión.

Las interrupciones del conde de la Corzana son frecuentes, y en una de ellas pide al ministro que lea el número de electores que tiene no recordamos qué sección.

El Sr. Cos Gayón dice: Bueno, lo leeré y hago además de buscar el dato en un inmenso farrago de papeles que tiene repartidos entre el pupitre y el banco; pero no—añade de repente,—el dato no es necesario. Sólo sé que corresponde a un distrito en que el candidato conservador tuvo 3.000 votos de mayoría.

El conde de la Corzana: Pero lea su señoría lo que le pido. ¿Por qué no lo hace?

El Sr. Cos Gayón, con gracioso arranque de impaciencia: Porque después de esto puede padirme su señoría que lea la Biblia, y de este modo es imposible discutir. (Muy bien.)

En las elecciones municipales del año 91, siendo ministro el Sr. Silvela, hubo interventores, nombrados por la junta, que no eran electores de la sección.

El Sr. Dato: ¿Hubo reclamaciones? El señor ministro de la Gobernación: No lo sé; pero lo importante es el hecho, que se ha repetido en las posteriores elecciones.

Insiste en la interpretación del artículo 22 del real decreto de adaptación, y lo interrumpe.

El señor conde de la Corzana: ¿Pero por qué no se pone S. S. de acuerdo?... El Sr. Cos-Gayón: Yo en estos momentos no tengo más obligación que ponerme de acuerdo con el ministro de la Gobernación de 1891, Sr. D. Francisco Silvela, porque en aquella época formaba yo con él parte de los consejeros de la corona. (Muy bien en los ministeriales.)

Vuelve a insistir en que el debate es completa y absolutamente irregular, citando en apoyo de su afirmación el testimonio de los señores Silvela y González (D. Venancio).

Pero lo que pasa aquí—añadió—es, como diría el propio Sr. Silvela, que «huele a convención». (El Sr. Silvela pide la palabra.)

El ministro termina su discurso afirmando que el gabinete no ha intervenido en las elecciones. Tanto es así—dice—que el gobierno estaba resignado a perderlas y Dios ha querido que las gane. (Risas, muy bien.)

El Sr. Silvela (D. Francisco): Agradezco al Sr. Cos Gayón la buena doctrina sentada de que los ministros deben defender siempre los actos de sus antiguos compañeros cualquiera que sea la actitud posterior de estos.

Pero me levanto a explicar el sentido del real decreto de adaptación, porque parece que el Sr. Cos-Gayón ha querido dar a entender que yo no opinaba entonces que los interventores designados por la Junta debían pertenecer a la misma sección en que eran electores. Mi opinión ha sido siempre la afirmativa; así lo declaró el art. 22 del real decreto y lo aclaré después la Junta central del censo.

Lee el Sr. Silvela la real orden en que así se consigna expresamente, y la explica e interpreta con gran claridad.

Si en ciertas ocasiones se ha faltado a este precepto, sin protesta de nadie, no cabe citar el precedente; la legalidad nace cuando hay quien pide el cumplimiento de la ley, pero se respeta escrupulosamente.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Peñalver.

Se sancionaron todos los acuerdos de la corporación municipal que formaban el orden del día, de escasa importancia; reayendo únicamente discusión sobre el acuerdo relativo a la forma de pago de los terrenos que han de expropiarse para ensanche de la vía pública, del solar que ocupó el antiguo palacio de Medinaclí, dictamen impugnado por los Sres. Castañé y Dorado y defendido por el Sr. Concha Alcalde.

En votación nominal fué aprobado por 29 votos contra 10.

La sesión terminó a las cinco de la tarde.

Por el correo de Ultramar, llegado hoy a Madrid, se ha recibido la dimisión que fundada en motivos de salud presenta del cargo de capitán general de Puerto Rico el teniente general D. Antonio Dabán.

En el último correo han llegado a la Península, procedentes de la Habana, los Sres. Romero Torrado, ex presidente de aquella Audiencia; García Tuñón, ex gobernador del Banco Español, y Barrios, ex gobernador civil de la capital de la gran Antilla.

Hoy ha fallecido la distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero D. Filiberto Abelardo Díaz, director de La Publicidad y ex gobernador de varias provincias, a quien enviamos nuestros más sentidos pésame.

Mañana no se celebrará consejo de ministros, por tener que presidir el señor Cánovas la Academia de Ciencias Morales y políticas, en el solemne acto de adjudicación de premios a las Memorias que, a juicio de la docta corporación, han merecido tal distinción con motivo del último concurso.

Con fecha de hoy, traslada el ministro de la Guerra la siguiente comunicación al comandante en jefe del primer cuerpo de ejército:

«Resuelto el envío a Cuba de diez escuadrones de caballería, que se sacarán de otros tantos regimientos activos del arma, designados por la suerte, se procederá, mañana 19, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del jefe de la segunda sección de este ministerio, y en el local que ocupa la misma, al correspondiente sorteo, que podrán presenciar todos los generales, jefes y oficiales que lo deseen, a cuyo fin se servirá V. E. hacerlo saber; siendo obligatoria la asistencia a dicho acto de los primeros jefes de los cuerpos activos y de reserva de la expresada arma que se hallan en Madrid, y de los que puedan venir de fuera oportunamente.»

El lunes próximo se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de informar acerca de varios proyectos de ley.

Procedente de la provincia de Córdoba, ha llegado esta mañana a Madrid, hospedándose en el Hotel de París, la infanta doña Luisa, duquesa viuda de Sessa y hermana del rey D. Francisco de Asís.

Dr. Audet, Preciados, 19, de 4 a 5.

Hay convocatoria extraordinaria para alumnos militares, según puede verse en la 4.ª plana.

Durante la ausencia del Sr. Ruiz Jiménez se ha encargado del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista el concejal Sr. Sabater.

Se ha exajerado la noticia referente a la operación que ha de realizar el gobierno para procurarse fondos con que atender a los gastos que ocasiona la continuación de la guerra en Cuba, hasta el punto de suponer existe ya un acuerdo definitivo entre el ministro de Hacienda, en nombre del gobierno, y el gobernador del Banco de España, ultimando detalles de dicha operación.

Nos consta que nada hay sobre esto acordado y solo sí, conforme con lo que oportunamente manifestamos, que el gobierno dará la solución necesaria, pero antes que esta se adopte en definitiva se llevará a Consejo de ministros, donde de igual modo que se hizo con la última operación, será encargado el ministro de Ultramar de ultimar sus detalles y ejecutar el acuerdo que sus compañeros adopten.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Ultramar la ponencia de la subcomisión arancelaria de Cuba, referente al arancel de exportación.

El lunes se reunirá la de tejidos y se leerá el proyecto de dictamen que será discutido antes de entregarlo a la comisión.

Mañana se verificará en el Jardín del Buen Retiro, a las cuatro de la tarde, un gran festival, organizado por el Circolo de la Unión Mercantil é Industrial, a beneficio de los pobres de Madrid, en el que tomarán parte las masas corales del teatro Real, compuestas de cien individuos de ambos sexos, y una orquesta de sesenta profesores, que ejecutarán obras musicales de Flotow, Donizetti, Alfinfina, Meyerbeer, Clavé, Halevy y Barbieri.

Después se celebrarán dos carreras de velocipedos, en las que tomarán parte distinguidos ciclistas, adjudicándose los premios, consistentes en objetos de arte, y un concurso de patinadores, en el que se adjudicarán tres premios (objetos de arte).

Mañana a las siete de la misma saldrá el batallón escolar del Hospicio de esta corte, acompañado por las bandas de música, tambores y cornetas con dirección al Parque del Retiro, donde ejecutará ejercicios militares y egrima de fusil con toda perfección.

El ministro dedicó a la comisión las frases más cariñosas y expresivas por su obra de caridad.

Ha sido destinado al primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina el teniente D. José Duarte, y al segundo batallón D. José Bosch.

El subinspector de Sanidad de la Armada, D. Luis Gutiérrez, ha obtenido el retiro provisional. Con este motivo ascenderá a dicho empleo D. Rafael Cañete, y a subinspector de segunda D. Francisco Carrasco.

El médico mayor de la Armada don Francisco Carrasco, ha sido nombrado director del Hospital de Cañete, y el de igual clase D. Joaquín Gutiérrez y Salazar, jefe de Sanidad del arsenal de la Carraca. D. Manuel Tamblat ha sido destinado al hospital de San Carlos como jefe de clínicas.

Mañana a las siete de la misma saldrá el batallón escolar del Hospicio de esta corte, acompañado por las bandas de música, tambores y cornetas con dirección al Parque del Retiro, donde ejecutará ejercicios militares y egrima de fusil con toda perfección.

El ministro dedicó a la comisión las frases más cariñosas y expresivas por su obra de caridad.

Ha sido destinado al primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina el teniente D. José Duarte, y al segundo batallón D. José Bosch.

El subinspector de Sanidad de la Armada, D. Luis Gutiérrez, ha obtenido el retiro provisional. Con este motivo ascenderá a dicho empleo D. Rafael Cañete, y a subinspector de segunda D. Francisco Carrasco.

El médico mayor de la Armada don Francisco Carrasco, ha sido nombrado director del Hospital de Cañete, y el de igual clase D. Joaquín Gutiérrez y Salazar, jefe de Sanidad del arsenal de la Carraca. D. Manuel Tamblat ha sido destinado al hospital de San Carlos como jefe de clínicas.

Mañana a las siete de la misma saldrá el batallón escolar del Hospicio de esta corte, acompañado por las bandas de música, tambores y cornetas con dirección al Parque del Retiro, donde ejecutará ejercicios militares y egrima de fusil con toda perfección.

El ministro dedicó a la comisión las frases más cariñosas y expresivas por su obra de caridad.

Ha sido destinado al primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina el teniente D. José Duarte, y al segundo batallón D. José Bosch.

El subinspector de Sanidad de la Armada, D. Luis Gutiérrez, ha obtenido el retiro provisional. Con este motivo ascenderá a dicho empleo D. Rafael Cañete, y a subinspector de segunda D. Francisco Carrasco.

El médico mayor de la Armada don Francisco Carrasco, ha sido nombrado director del Hospital de Cañete, y el de

